



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN
TRABAJO FINAL DE GRADO
PLAN DE INTERVENCIÓN

Prácticas pedagógicas para la resolución de conflictos áulicos en el Nivel Inicial

Autor: Lazzarone Martínez, Flavia Yanina

DNI: 37.655.190

Legajo: VEDU 13557

Tutora: Magda Dávila Durán

04 de julio de 2021

Índice

Resumen	3
Introducción.....	4
Presentación de la línea temática.....	5
Síntesis de la institución	8
Delimitación del objeto de intervención.....	12
Objetivos.....	14
Objetivo General.....	14
Objetivos Específicos.....	14
Justificación.....	15
Marco Teórico	17
Plan de Trabajo.....	21
Actividades	22
Cronograma.....	23
Recursos.....	23
Presupuesto	25
Evaluación.....	25
Resultados esperados.....	27
Conclusión.....	28
Referencias	29
Anexos	33

Resumen

El abordaje de las situaciones de conflicto entre alumnos del nivel inicial implica analizar y adecuar las propuestas didácticas para consolidar las relaciones interpersonales y el vínculo entre los niños y el docente; y, así, mejorar la convivencia. El presente plan de intervención tuvo por objetivo diseñar prácticas pedagógicas que propicien la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos áulicos en el Nivel Inicial del Instituto Educativo Maryland en el año 2021. Para su realización se ha considerado una serie de actividades orientadas a la socialización de sus experiencias y vivencias en relación a las situaciones conflictivas áulicas que padece; identificar las fortalezas y debilidades de sus prácticas pedagógicas para la resolución de los conflictos; y confeccionar estrategias que involucren la palabra como recurso para mejorar la convivencia escolar. Para ello, se utilizó como recursos la dramatización, el trabajo colaborativo, y la producción escrita. A modo de conclusión se estableció que el plan de intervención provee al docente de insumos prácticos para que logre diseñar sus propias propuestas didácticas para arraigar en sus alumnos la palabra como recurso de resolución de conflictos escolares; considerándose relevante promover el trabajo colaborativo entre los docentes del nivel inicial y realizar jornadas de promoción de la convivencia armónica involucrando todos los niveles de la Unidad Educativa Maryland.

Palabras claves: Propuestas didácticas. Conflicto áulico. Convivencia escolar. Nivel inicial.

Introducción

En los últimos años las situaciones de conflicto en la escuela, y más precisamente en el aula, genera un clima de hostilidad y poco propicio para el aprendizaje infantil que afecta las maneras de comunicación entre los niños, y los niños con el docente, considerándose un principal causante la ausencia de diálogo o por la inmediatez de éstos.

En este sentido, la función del docente de la Unidad Educativa Maryland es enseñar a sus estudiantes a resolver conflictos de manera no violenta; no obstante se destaca que los proyectos institucionales están orientados a la convivencia escolar no focalizándose en las situaciones conflictivas que pueden surgir en las interacciones entre los niños con sus pares o el docente. Este contexto denota la vulnerabilidad de las estrategias pedagógicas del docente al no estar contextualizadas en el aula del Nivel Inicial.

El surgimiento de episodios violentos en el Nivel Inicial, conlleva un obstáculo para desarrollar “normalmente” su clase y obtener los resultados deseados de su planificación de los contenidos a enseñar; y colocando al docente en una posición de autoanálisis de sus conocimientos teóricos y las estrategias que utiliza para intervenir en la resolución de un flagelo social que consolida en las aulas.

Por lo tanto, mantener una buena convivencia en el ámbito escolar es un requisito imprescindible para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, y garantizar al estudiante su bienestar (Monarca, Rapoport y Fernández González, 2012). Desde esta perspectiva, lograr un clima escolar armónico implica que cada miembro de la comunidad educativa debe dar cumplimiento a los roles asignados.

En consecuencia, se escogió la línea temática de Gobiernos Educativos y Planeamiento porque tiene por finalidad establecer las condiciones institucionales para llegar a acuerdos de convivencia sustentable que implica sostener los marcos normativos existentes y el reconocimiento de que los problemas de convivencia que afectan a todos los actores institucionales.

Lo mencionado, es el sustento del plan de intervención diseñado que promueve la resolución pacífica de los conflictos a través de propiciar espacios de formación docente que traslade al aula la “construcción de la palabra” como medio de resolución de conflictos desde la valoración a del encuentro y el respeto por el otro frente a situaciones de conflicto dentro del ámbito educativo.

Además, por ser el estándar de la Unidad Educativa Maryland que cada niño del Nivel Inicial se sienta querido, contenido, respetado, cuidado y valorado, y capacitado para resolver problemas sencillos por sí mismo en diálogo con el otro.

Presentación de la línea temática

Gobiernos Educativos y Planeamiento

En el ámbito educativo, toda situación de enseñanza requiere fijar técnicas, metodologías, instrumentos destinados a establecer los mecanismos normativos para alcanzar los fines institucionales. El planeamiento educativo tiene por finalidad generar propuestas para el desarrollo de la política educativa que se articula con los distintos niveles del sistema educativo, posibilitando el diseño, elaboración e implementación de prácticas pedagógicas que permitan mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, como así también, los acuerdos de convivencia escolar.

La aplicación de las diferentes herramientas del planeamiento fortalece los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), y propician un buen clima institucional. La convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás (Carretero, 2008).

La convivencia escolar implica un orden moral que está implícito o debería estarlo en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida escolar, que implica la formación para la competencia social, afectiva y emocional. (Del Rey, Ortega y Feria, 2009); asimismo, se observa la interrelación entre docentes, alumnos, directivos, para-docentes, padres, tutores, entre otros, dentro del establecimiento educacional.

En los últimos años, se ha evidenciado en las aulas situaciones de niños que manifiestan actitudes agresivas, son ansiosos, cuestionadores, con poca tolerancia a los límites. Ianni y Pérez (1998) sostienen que el conflicto escolar pasa a ser el punto de crisis de esta convivencia, donde dos fuerzas se contraponen; lo que cuestiona, detiene o rompe el esquema de convivencia anterior, que es el regular.

Por lo tanto, surge la relevancia de abordar el conflicto dentro de la escuela, ya que en ella se establecen interrelaciones entre distintos actores, donde unos intentan transmitir el saber a otros, es decir, es la apropiación del conocimiento y el aprendizaje lo que está mediando estas relaciones (Ianni y Pérez, 1998). En efecto, el Nivel Inicial está inmerso y atravesado por la realidad actual que dejan traslucir situaciones y episodios que surgen dentro de la sala que coloca al docente en dos posiciones: el desconcierto o la “naturalización” por considerarlos propio de la edad madurativa del niño.

No obstante, el docente debe intervenir ante estas situaciones a través de la negociación, medicación, o la construcción de estrategias que permita que los niños aprendan e identifiquen sus sentimientos de frustración, enojo, temor, tristeza. Fuquen

(2003) enfatiza que frente a esta situación, una de las acciones de la escuela es justamente que los niños y niñas aprendan a abordar los conflictos pacíficamente, sin evitarlos ni tener que recurrir a la violencia.

Desde la Unidad Educativa Maryland, la planeación está orientada en la promoción de propuestas didácticas, proyectos, actividades conjuntas que posibiliten relacionar los conocimientos y entramar los conocimientos provenientes de los diferentes niveles educativos. Por ello, la convivencia escolar es una construcción cotidiana y colectiva, de la que participan los distintos actores institucionales, fomentando el clima institucional desde la educación en el respeto por el otro y las normativas de convivencia. (Unidad Educativa Maryland, s.f.).

Por consiguiente, la elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia (A.E.C.) conlleva un marco normativo que oriente y promueva el aprendizaje de la convivencia, las relaciones interpersonales, el vínculo pedagógico en cada institución, mediante un proceso de participación colectiva y genuina de toda la comunidad educativa.(Universidad Siglo 21, 2009).

Todo lo expuesto, incide en la elección de la línea temática ***Gobiernos Educativos y Planeamiento*** situado en consolidar las relaciones interpersonales y el vínculo pedagógico entre docentes y alumnos desde la construcción de la palabra como herramienta para reforzar la convivencia escolar en el Nivel Inicial; estableciendo en su Acuerdo Escolar de Convivencia que es una condición imprescindible para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, función específica de la escuela. (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

La Unidad Educativa Maryland, promueve que cada niño del Nivel Inicial se sienta querido, contenido, respetado, cuidado y valorado, e impulsando que al término del nivel

el alumno egresado estará capacitado para resolver problemas sencillos por sí mismo en diálogo con el otro, capaz de elegir, de decir lo que piensa y quiere, comprometiéndose con las normas de convivencia aceptadas e internalizadas por el bien común y de sus compañeros. (Universidad Siglo 21, 2009).

En este sentido, es necesario fortalecer en los niños sus capacidades para ser parte de un grupo, y la socialización que le permitan aprender a confiar en el otro, aprender a compartir, aprender a tomar decisiones, aprender a controlar los propios actos hacia el desarrollo de la autonomía y de la iniciativa personal. (Dirección General de Cultura y Educación, 2009).

Desde esta perspectiva, la construcción de la palabra en los niños posibilita un adecuado aprendizaje de la convivencia grupal; además, de conocer y apropiarse de las normas institucionales. Sin embargo, se debe considerar que es un proceso complejo que no se da de un día para el otro, ni está logrado al finalizar el ciclo escolar, sino que supone tiempo (Universidad Siglo 21, 2009); siendo necesario la articulación con el nivel primario y secundario para dar continuidad a la propuesta de intervención.

Síntesis de la institución

LaUnidad Educativa Maryland, es una escuela de gestión privada fundada en 1994 para responder a las expectativas e identidad que quería resaltar de una de sus fundadoras en relación a la formación en la lengua inglesa; ello, por su fuerte vinculación con el estado de Maryland, en Estados Unidos, frente a la posibilidad de intercambios de alumnos en un futuro. Está conformada por tres niveles: Inicial, Primario y Secundario, que funcionan por la mañana con opción de doble turno (no obligatorio) con orientación

en Comunicación y formación de Lengua Inglesa, y la Formación Opcional de Lengua Inglesa (F.O.L.I.). (Universidad Siglo 21, 2009).

La institución educativa, se encuentra ubicada en Güemes 702 de Villa Allende, departamento Colón provincia de Córdoba. Para contactarse con el establecimiento educativo se puede llamar a los teléfonos (03543) 432239/433629/43565, al correo administración@maryland.edu.ar ingresar a www.maryland.edu.ar.

Los comienzos de la Unidad Educativa Maryland remontan al año 1994, bajo la gestión de Marga de Maurel, Nancy Gico y Marta Carry. En el año 1995 se habilitaron las clases de la sala 4 de 5 y primero, segundo y tercer grado en una casona antigua con una matrícula total de 50 alumnos. Posteriormente, en 1998, se comenzó a dictar el nivel inicial y nivel primario de forma completa.

En el año 2008, luego de ampliar y adaptar sus instalaciones, reabre el nivel medio que fue creciendo hasta completar los tres últimos años de especialización en Ciencias Sociales y Humanidades, y ahora cuenta con una sección por cada división. Desde el año 2002, la unidad educativa ofrece a la comunidad educación en los tres niveles: inicial, primario y secundario, constituyendo en el año 2008 una matrícula de 620 alumnos aproximadamente.

Es menester mencionar, que el terreno y la casa en la que construyó la escuela pertenecen a la Municipalidad de Villa Allende. El terreno ocupa gran parte de la manzana y se halla limitado al sureste por un arroyo y al este por una vivienda particular, y posee 8170 m² de superficie y 540 m² de superficie cubierta donde se encuentra las aulas, la dirección, la secretaria, sala de informática, el gabinete de orientación escolar, la biblioteca, el patio, la galería, los baño, entre otros. (Unidad Educativa Maryland, s. f. g).

El presente trabajo está focalizado en el Nivel Inicial, siendo pertinente especificar su estructura y recursos. En referencia a los recursos pedagógicos se señala:

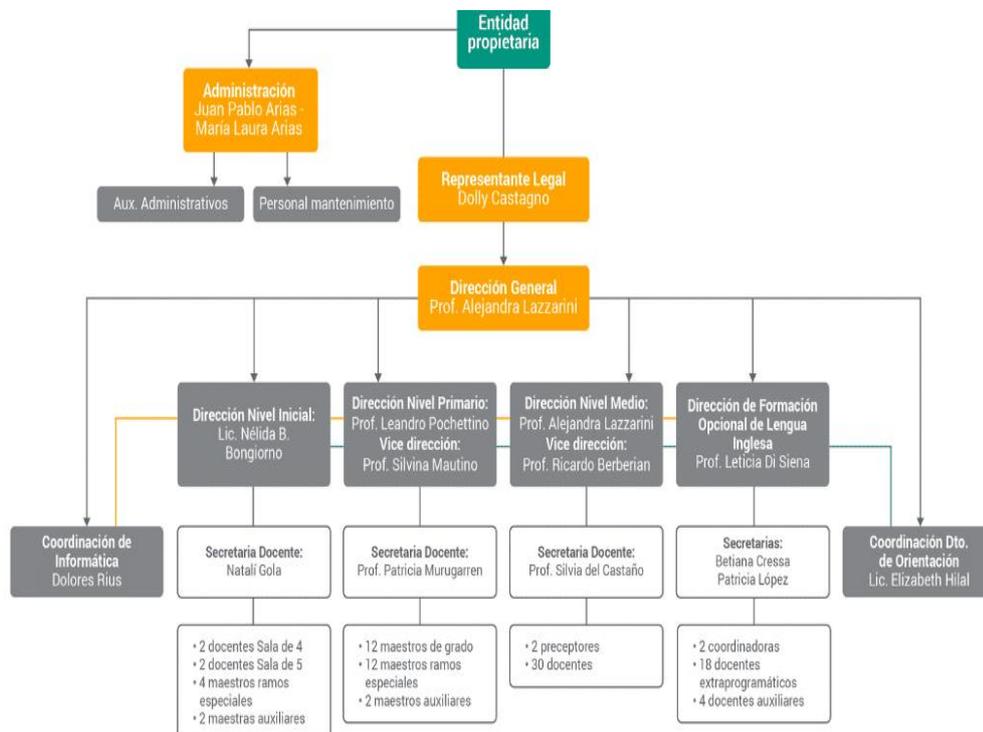
- La sala de informática, que cuenta con 20 computadoras conectadas en red, internet con banda ancha, un cañón y aire acondicionado, como apoyo al aprendizaje integral de cada niño
- La biblioteca, espacio donde los alumnos acceden textos auténticos y completos (libros de literatura, enciclopedias, diccionarios, revistas, diarios, folletos).

Con respecto a los recursos humanos, se identificaron la directora, una secretaria docente. El espacio curricular informático, inglés y educación física disponen de un coordinador. El cuerpo docente está constituido por dos docentes en la sala de 4 y 5, y dos auxiliares. El área de ramas especiales está integrado por una docente de música, una de inglés, y una de educación física. (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

El gabinete psicopedagógico está compuesto por una profesional en psicomotricidad y una psicopedagoga. En tanto que, el equipo de orientación escolar conformado por tres psicopedagogas, una fonoaudióloga y una psicóloga que permite orientar la tarea en la escuela y a la familia en función a las necesidades de cada niño.

En el siguiente organigrama se puede apreciar la organización actual de la Unidad Educativa Maryland.

Imagen 1. Organigrama de la Unidad Educativa Maryland



Fuente: Universidad Siglo 21, 2019.

Los anhelos de las fundadoras de la Institución educativa giraban en torno a crear una nueva escuela de gestión privada, laica y con una fuerte orientación en lengua inglesa con la siguiente ideología institucional.

Tabla N° 1. Filosofía de Gestión de la Unidad Educativa Maryland

Visión	Misión	Valores
Ofrecer al alumno la posibilidad de expresarse y comunicarse a través de distintos lenguajes (oral, escrito, plástico, musical y corporal), que permita el trabajo colaborativo, pensamiento crítico y creativo para el logro de aprendizajes significativos.	Generar espacios de reflexión que permita la humanización, posibilitando un desarrollo subjetivo que valore a paz en el encuentro con el otro, el respeto por los valores y pensamientos individuales, y alcanzar sus logros personales	Fortalecer la tolerancia, la solidaridad y la participación que contribuyan a construir un buen clima de convivencia armoniosa entre todos los actores que conforman la unidad educativa.

Fuente: Elaboración propia, 2021.

El Nivel Inicial, se caracteriza por dar lugar a las primeras socializaciones del niño con el otro fuera del contexto familiar; además, se compromete en la promoción de conocimientos y el desarrollo de sus capacidades desde sus posibilidades, educarlo con una mirada inclusiva e igualdad que posibilite una relación armónica con el otro que permita conseguir una convivencia armónica.

Delimitación del objeto de intervención

La convivencia escolar puede entenderse como un proceso interrelacional que contempla tanto una dimensión interpersonal, como colectiva. (Fierro, 2013). La convivencia es motivo de aprendizaje, no se da de manera natural y espontánea, es una construcción permanentemente, donde se involucra a la familia, la escuela, y la sociedad en general.

El aprendizaje en la convivencia no constituye un fin en sí mismo, sino que se sustenta en la necesidad de conocer los límites para desenvolverse con autonomía en el ámbito institucional. (Dirección General de Cultura y Educación, 2009). En este sentido, el Jardín de Infantes se constituye como primer espacio no familiar (público), en el que participan los estudiantes y donde aprenderán progresivamente a ejercer prácticas de ciudadanía activa. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, s. f.).

El Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland, tiene por premisa la enseñanza y el aprendizaje de cómo convivir, aprendiendo a ser parte de un grupo, los modos de compartir con el otro; ya que a través de las interacciones entre compañeros el grupo se constituye como tal.

La convivencia escolar en la Unidad Educativa es un tema que preocupa y ocupa su interés. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Nivel Inicial tiene como eje “aprender a ser parte de un grupo... aprender a ser alumno” a partir de recuperar las preocupaciones cotidianas de los equipos docentes para transformarlas en contenidos de enseñanza; y se trata de revisar y reorientar algunas de las prácticas formativas ya existentes, para clarificar sus propósitos, definir sus contenidos y justificar la legitimidad de sus metodologías. (Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, s. f.).

Asimismo, desde el Nivel Inicial se desarrollaron diversos proyectos, y a los fines del plan de intervención se mencionara el Proyecto “El patio de mi jardín...una usina de ideas y creatividad” que tuvo por finalidad la intervención docente en el momento del patio como un espacio más de aprendizaje donde los niños se involucran en las decisiones e intervenciones para la realización de juegos, promoviendo la participación de niños/as como corresponsables y no solo como destinatarios de la propuesta para favorecer la construcción de aprendizajes significativos.

El otro proyecto denominado ¡¡¡ Buen día!!! Se centró en la reflexión de las actividades cotidianas que habiliten el espacio para “jugar con las palabras” desde una perspectiva pedagógica, intentando superar la fragmentación de la tarea desde dos situaciones: aquellas en las que el lenguaje interviene para ordenar o estructurar la actividad lúdica, y aquellas en las que el propio lenguaje es objeto lúdico. (Unidad Educativa Maryland, s. f.).

Se destaca, que ambos proyectos estaban orientados a la convivencia escolar; sin embargo, no focalizados en la resolución de conflictos que pueden surgir en los niños en sus interacciones con el otro y con el docente.

La educación para la convivencia se concreta a través de pedagogías que promuevan la resolución pacífica de los conflictos; y la Unidad Educativa Maryland requiere propiciar espacios de formación docente que traslade al aula la “construcción de la palabra” como medio de resolución de conflictos para el valorar la paz en el encuentro y el respeto por el otro ante surgimiento de diversas escenas de conflicto dentro del ámbito educativo.

Ello, lleva a plantear el siguiente interrogante ¿Qué prácticas pedagógicas del docente propician la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos en el Nivel Inicial de la Unidad Educativa Maryland en el año 2021? Cuya respuesta puede posibilitarla elaboración de propuestas didácticas para consolidar las relaciones interpersonales y el vínculo entre los niños y el docente; y, así, mejorar la convivencia escolar.

Objetivos

Objetivo General

- Diseñar prácticas pedagógicas que propicien la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos áulicos en el Nivel Inicial del Instituto Educativo Maryland.

Objetivos Específicos

- Propiciar espacios de intercambio de experiencias y vivencias de las prácticas pedagógicas docentes que se aplican para la resolución de conflictos áulicos.

- Favorecer el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de las estrategias pedagógicas que aplican para la promoción de una convivencia armónica entre los niños.
- Promover instancias de asesoramiento y producción de estrategias pedagógicas que promuevan la construcción de la palabra entre los niños del Nivel Inicial como medio de resolución de conflictos áulicos.

Justificación

En los últimos años se ha incrementado los episodios de violencia en la escuela. En un comienzo los protagonistas eran los adolescentes que se interrelacionan a través de las agresiones verbales y/o físicas. La problemática en torno al conflicto repercute directamente en la convivencia escolar, y los establecimientos escolares tienen el gran desafío de gestionar la convivencia escolar desde la promoción del respeto, la confianza y la participación de toda la comunidad escolar.

En el año 2013, el Congreso de la Nación de Argentina aprueba la Ley N° 26.892 de 2013, Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, cuyo objetivo es establecer las bases para la promoción, intervención institucional y la investigación y recopilación de experiencias sobre la convivencia así como sobre el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

En la actualidad se han observado situaciones conflictivas en las que dos o más niños entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, valores, intereses, aspiraciones, deseos o necesidades son incompatibles o, al menos, se perciben como tales. (Méndez Mendoza, 2010).

El surgimiento de episodios violentos en el Nivel Inicial, conlleva un obstáculo para desarrollar “normalmente” su clase y obtener los resultados deseados de su planificación de los contenidos a enseñar; y colocando al docente en una posición de autoanálisis de sus conocimientos teóricos y las estrategias que utiliza para intervenir en la resolución de un flagelo social que consolida en las aulas.

Por lo expuesto, el plan de intervención que se llevará a cabo tiene por finalidad instaurar la necesidad de diseñar prácticas pedagógicas contextualizadas que propicien la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos áulicos en el Nivel Inicial del Instituto Educativo de Maryland desde la línea temática de *Gobiernos Educativos y Planeamiento*; por considerar que las interrelaciones entre todos los actores institucionales incide en la tarea diaria de la escuela.

La elaboración y puesta en marcha de este plan surge como herramientas para garantizar el proceso enseñanza–aprendizaje a partir de promover el intercambio de experiencias y vivencias de los docentes en relación sus prácticas pedagógicas para la resolución de conflictos áulicos; identificando sus fortalezas y debilidades con el propósito de producir estrategias que promuevan la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos para una convivencia armónica entre los niños.

En consecuencia, el Plan de intervención constituye un proceso de reflexión, análisis y transformación de las prácticas pedagógicas de los docentes del Nivel Inicial que repercutirán en el trabajo áulico con los niños y en todos los sectores de la comunidad del Instituto Educativo de Maryland con el fin establecer estrategias preventivas o de intervención que contribuyan a mejorar de la convivencia.

Marco Teórico

La línea temática de Gobiernos Educativos y Planeamiento tiene por finalidad establecer las condiciones institucionales para llegar a acuerdos de convivencia sustentables, que implica sostener los marcos normativos existentes, y el reconocimiento de que los problemas de convivencia que afectan a todos los actores institucionales.

Sin embargo, es evidente que las situaciones de conflicto en la escuela, y más precisamente en el aula, genera un clima de hostilidad y poco propicio para el aprendizaje infantil. El concepto de conflicto se ha impuesto y desarrollado en el ámbito educativo como un problema que afecta las maneras de comunicación entre los niños, y los niños con el docente. En los niños de 3 a 6 años los conflictos son causados por la ausencia de diálogo o por la inmediatez de éstos.

Se define el conflicto escolar, como aquel que se produce en el marco de los vínculos propios de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos (UNICEF, 2011). El conflicto en el ámbito educativo es entendido como un proceso, es decir, es construido por las partes en disputa y tiene un surgimiento, un desarrollo y un desenlace, y va trazando un “canal”, crea una pauta de interacción. Por eso es tan importante enseñar pautas de resolución cooperativa del conflicto. (Funes Lapponi, 2000).

Es de aclarar, que no se asocia el término conflicto con el de violencia, según Etxeberria, Esteve y Jordan (2001)

El conflicto responde a situaciones cotidianas de la vida escolar, en la que se dan enfrentamientos de intereses, discusión y necesidad de abordar el problema, la violencia es una de las maneras de enfrentarse a esa

situación. El conflicto está culturalmente cargado de una connotación negativa, pero el tipo de vínculo que posea el grupo, sus motivaciones y su comunicación puede darle a la resolución del conflicto una dimensión positiva. (p. 82).

Por lo tanto, mantener una buena convivencia en el ámbito escolar es un requisito imprescindible para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje, y garantizar al estudiante su bienestar (Monarca, Rapoport y Fernández González, 2012). Una convivencia escolar sana, armónica, sin violencia, incide directamente en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad educativa, en los resultados de los aprendizajes, en la gestión del conocimiento y en el mejoramiento de la calidad de la educación.

Desde esta perspectiva, lograr un clima escolar armónico implica que cada miembro de la comunidad educativa debe dar cumplimiento a los roles asignados. En este sentido, la función del docente es enseñar a sus estudiantes a resolver conflictos de manera no violenta, convirtiéndose en un obstáculo que enfrenta los docentes de la Unidad Educativa Maryland, porque no disponen de estrategias pedagógicas contextualizadas para resolver situaciones de conflicto en el aula del Nivel Inicial, y que instaure una convivencia escolar armónica.

La práctica docente son “los procedimientos, estrategias y prácticas que regulan la interacción, la comunicación, el ejercicio del pensamiento, del habla, de la visión, de las posiciones, oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela” (Díaz, 2010, p.86). Por consiguiente, la práctica pedagógica es entendida como una acción

direccionada al saber del conocimiento, el pensar, el hablar, el observar y el actuar, desde su propia experiencia.

En la dinámica áulica, la función del docente radica en identificar las causas que pueden derivar en conflictos entre los niños, y sus estrategias de resolución deben estar enfocadas a partir de reconocer la falta de madurez y de habilidades de los niños para resolver sus problemas sin recurrir a la violencia verbal y/o física.

En este sentido, Díaz-Aguado (2000) sostiene que enseñar a los alumnos a resolver conflictos por sí mismos conlleva:

- Analizar el conflicto: en qué consiste, cómo se ha desarrollado, etc.
- Plantear las metas que se desean conseguir y priorizarlas.
- Proponer alternativas como solución al problema y valorar sus ventajas e inconvenientes.
- Seleccionar la solución con mejor valoración y desarrollar los pasos que se van a seguir.
- Poner en marcha la solución seleccionada.
- Evaluar el resultado y las posibles mejoras.

Asimismo, Torrego (2006) señala que el docente frente a las situaciones de conflicto en el aula puede adoptar tres pautas de estilos de reacción. La primera corresponde a agresivo-dominante, aquí el docente concibe la alteración comunicacional como personal y responde de forma agresiva, imponiendo su autoridad, rompiendo la comunicación y produciendo una escalada del conflicto. La segunda es pasivo-permisivo, es decir, que permite que se realicen acciones indebidas en el aula, respondiendo como si no se diera cuenta; de esta manera, intenta ganarse la amistad de los estudiantes, sin enfrentar el conflicto. Por último, el asertivo-democrático, donde expresa su descontento con decisión

y temple, utiliza estrategias de comunicación respetuosas y estrategias variadas a la solución del conflicto.

En el proceso de resolución de conflicto, el docente debe involucrarse desde el diálogo, la mediación y la negociación para transformar y canalizar lo negativo a positivo y posibilitar una convivencia pacífica aunque el conflicto no se haya podido resolver. Para ello, Pérez (2001) propone las siguientes estrategias de solución del conflicto:

- *De tipo organizativo*: se sugiere evitar que estudiantes que se identifican como conflictivos se junten en grupos o con compañeros de iguales características, tratando siempre de no afectar por supuesto su integridad emocional.

- *La creación de un clima de participación*: se les debe trabajar a las estudiantes ejercicios basados en modelos de comunicación, como son técnicas de trabajo cooperativo (diálogo, actividades lúdicas cooperativas/competitivas), en donde se ponen de manifiesto las armas intelectuales.

- *Aprendizaje de sus propias normas*: Es fundamental que los estudiantes ayuden en la construcción de sus propias normas. Estas no deben prestarse para ambigüedades, de ahí el fundamental acompañamiento de los docentes en este proceso.

- *Actividades para el control y el manejo de la agresividad*: se debe desarrollar en aquellos espacios donde haya estudiantes altamente conflictivos. Actividades deportivas individuales y grupales que requieran de fuerza física acompañadas de trabajo teórico basados en modelos de confrontación no violentos.

- *De un sistema de mediación y negociación*: Todos los estudiantes deben ser entrenados en habilidades para resolver conflictos a través de la mediación y

negociación, las cuales se fundamentan en la escucha activa y ejercicios de reflexión individual

En la Unidad Educativa Maryland, se aborda los conflictos en el aula de forma integral, positiva y enriquecedora para las partes involucradas utilizando habilidades, instrumentos y procedimientos, constituyendo el diálogo o la palabra una herramienta en la resolución de los conflictos.

En base a ello, el plan de intervención pretende desarrollar en los docentes la capacidad dialógica como prácticas pedagógicas en el Nivel Inicial, que promueva la disposición hacia la comunicación; caracterizado por un intercambio y enriquecimiento de ideas a través de un proceso de escucha activa, de empatía, de apertura hacia el otro.

Para el desarrollo de este importante aspecto, es necesario enseñar a los niños la importancia del uso de la palabra (diálogo) como recurso transformador en sus relaciones con el otro; y con ello, facilitar la construcción colaborativa de nuevas realidades por parte de los intervinientes en el conflicto.

Por consiguiente, el docente debe diseñar prácticas pedagógicas que promuevan la resolución de los conflictos en el aula desde el protagonismo y responsabilidad de los niños. Porque, cuando un niño es artífice de su vivencia en el proceso, sentirá que es capaz de asumir sus responsabilidades, y al mismo tiempo mejorará la convivencia con su compañero y el docente.

Plan de Trabajo

El presente Plan de Intervención tiene por finalidad diseñar prácticas pedagógicas que propicien la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos áulicos en el Nivel Inicial del Instituto Educativo Maryland de la ciudad de Córdoba.

Se trabajará en seis (6) encuentros quincenales con una duración de 1 ½ hora a 2 horas realizarse en las instalaciones de la institución educativa. Los días y horarios serán consensuados entre los cuatro (4) docentes de sala, cuatro (4) maestros de las ramas especiales y dos (2) maestras auxiliares del Nivel Inicial.

Actividades

A continuación se presentan las actividades que posibilitaran alcanzar el objetivo general del plan de intervención a través de una tabla que permite identificar las principales actividades y las sub-tareas para lograr los objetivos específicos.

Tabla N° 2. Objetivos, Actividades y Sub-tareas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	SUB- TAREAS
Objetivo Específico 1 Propiciar espacios de intercambio de experiencias y vivencias de las prácticas pedagógicas docentes que se aplican para la resolución de conflictos áulicos.	Actividad 1.1 Valorizar las prácticas docentes en la resolución de conflictos áulicos.	Sub- Tarea 1.1.1 Relatar las experiencias y vivencias significativas para la resolución de conflictos áulicos. Sub- Tarea 1.1.2 Elaboración de un breve escrito sobre la relevancia de la práctica pedagógica en la resolución de conflictos entre los niños
Objetivo Específico 2 Favorecer el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de las estrategias pedagógicas que aplican para la promoción de una convivencia armónica entre los niños.	Actividad 2.1 Detectar las estrategias pedagógicas para promover la convivencia escolar en el Nivel Inicial.	Sub- Tarea 2.1.1 Analizar casos áulicos para determinar la naturaleza, gravedad y persistencia del conflicto. Sub- Tarea 2.1.2 Recreación de situaciones áulicas para identificar estrategias pedagógicas que utiliza el docente para resolver los conflicto entre los niños.

<p>Objetivo Específico 3 Promover instancias de asesoramiento y producción de estrategias pedagógicas que promuevan la construcción de la palabra entre los niños del Nivel Inicial como medio de resolución de conflictos áulicos.</p>	<p>Actividad 3.1 Producción de estrategias pedagógicas en la construcción de la palabra para resolver los conflictos áulicos.</p>	<p>Sub- Tarea 3.1.1 Elaborar carteles que promuevan el dialogo en las resolución de conflictos entre compañeros. Sub- Tarea 3.1.2 Confeccionar un documento con actividades de mediación y resolución de conflictos entre los niños.</p>
--	--	--

Fuente: Universidad Siglo 21, 2021.

Cronograma

Tabla N° 3. Cronograma

ACTIVIDADES	Meses/ Semanas											
	Julio				Agosto				Septiembre			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Actividad 1.1 Valorizar las prácticas docentes en la resolución de conflictos áulicos.	ST 1.1.1		ST 1.1.2									
Actividad 2.1 Detectar las estrategias pedagógicas para promover la convivencia escolar en el Nivel Inicial.					ST 2.1.1		ST 2.1.1					
Actividad 3.1 Producción de estrategias pedagógicas en la construcción de la palabra para resolver los conflictos áulicos.									ST 3.1.1		ST 3.1.1	

Fuente: Universidad Siglo 21, 2021.

Recursos

Tabla N° 4. Objetivos, Actividades y Recursos

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS			
		TECNOLÓGICOS	MATERIALES	LOGÍSTICA	HUMANOS
Objetivo Específico 1 Propiciar espacios de intercambio de experiencias y vivencias de las prácticas pedagógicas docentes que se aplican para la resolución de conflictos áulicos.	Actividad 1.1 Valorizar las prácticas docentes en la resolución de conflictos áulicos.	Equipo de audio y sonido Computadora	Artículos de librería (papel afiche, hojas A4, lapiceras, marcadores) Infraestructura (instalaciones de la Unidad Educativa de Maryland)	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Coordinador del taller Docentes del Nivel Inicial Maestros de las ramas especiales del Nivel Inicial Docentes auxiliares del Nivel Inicial
Objetivo Específico 2 Favorecer el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de las estrategias pedagógicas que aplican para la promoción de una convivencia armónica entre los niños.	Actividad 2.1 Detectar las estrategias pedagógicas para promover la convivencia escolar en el Nivel Inicial.	Equipo de audio y sonido Computadora Musicalización	Artículos de librería (papel afiche, hojas A4, lapiceras, marcadores) Mobiliario para recreación de escenas Infraestructura (instalaciones de la Unidad Educativa de Maryland)	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Coordinador del taller Docentes del Nivel Inicial Maestros de las ramas especiales del Nivel Inicial Docentes auxiliares del Nivel Inicial
Objetivo Específico 3 Promover instancias de asesoramiento y producción de estrategias pedagógicas que promuevan la construcción de la palabra entre los niños del Nivel Inicial como medio de resolución de conflictos áulicos.	Actividad 3.1 Producción de estrategias pedagógicas en la construcción de la palabra para resolver los conflictos áulicos.	Equipo de audio y sonido Computadora	Artículos de librería (papel afiche, hojas A4, lapiceras, marcadores) Infraestructura (instalaciones de la Unidad Educativa de Maryland)	Equipo Directivo Responsable del proyecto	Coordinador del taller Equipo Directivo Docentes del Nivel Inicial Maestros de las ramas especiales del Nivel Inicial Docentes auxiliares del Nivel Inicial

Fuente: Universidad Siglo 21, 2021.

Presupuesto

Tabla N° 5. Presupuesto

RECURSOS	TIPO DE FINANCIACIÓN	
	Aporte institucional	Subvencionar
Talento Humano del Directivo Institucional (2 personas)	X	
Recursos Materiales para el desarrollo del Análisis, Diseño y Capacitación (Taller)		\$3.500
Logística para la realización del Análisis, Diseño y Capacitación (Talleres)		\$2.000
Talento Humano: 1 Coordinador del Taller.		\$18.000
Servicios (Internet, telefonía, luz, agua)	X	
TOTAL PRESUPUESTO		\$23.500

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Evaluación

El presente Plan de Intervención recurre a la evaluación formativa para indagar en como está ocurriendo el progreso de construcción de las representaciones logradas por los docentes, y la significatividad de los aprendizajes, la profundidad y complejidad de las mismas para ellos/as.

Dentro de la modalidad de evaluación, se promueve la regulación proactiva ya que está dirigida a prever actividades futuras de instrucción para el docente, es decir, que logre diseñar prácticas pedagógicas que propicien la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos áulicos en el Nivel Inicial del Instituto Educativo Maryland.

Tabla N° 6.Indicadores de resultados

Objetivos	Indicadores de logros	Indicadores de actividad	Instrumentos de impacto
Propiciar espacios de intercambio de experiencias y vivencias de las prácticas pedagógicas docentes que se aplican para la resolución de conflictos áulicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce sus propias experiencias y vivencias - Desarrolla su capacidad de autodescubrimiento personal 	<ul style="list-style-type: none"> - Predisposición para participar relatando sus experiencias. - Colabora en la escritura de un breve escrito de su práctica pedagógica en la resolución de conflictos entre los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexiona y modifica las prácticas pedagógicas que se aplican en la resolución de conflictos áulicos
Favorecer el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de las estrategias pedagógicas que aplican para la promoción de una convivencia armónica entre los niños.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce fortalezas y debilidades en la estructuración de su práctica docente - Identifica sus estrategias para la resolución de conflictos áulicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Coopera en el análisis de los casos propuestos - Personifica situaciones áulicas conflictivas y aplica estrategias de resolución 	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de su participación activa y colaborativa para la promoción de una convivencia armónica entre los niños.
Promover instancias de asesoramiento y producción de estrategias pedagógicas que promuevan la construcción de la palabra entre los niños del Nivel Inicial como medio de resolución de conflictos áulicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora estrategias pedagógicas que promuevan la convivencia armónica - Interviene y aplica estrategias según cada situación de conflicto áulico 	<ul style="list-style-type: none"> - Contribuye con sus colegas para crear carteles que - Colabora en la confección de un documento de resolución de conflictos áulicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Produce estrategias pedagógicas que propicien la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos áulicos

Fuente: Elaboración propia, 2021

Tabla N°7. Indicadores de Proceso y de Recursos

Objetivos	Indicadores de Proceso	Indicadores de Recursos
Propiciar espacios de intercambio de experiencias y vivencias de las prácticas pedagógicas docentes que se aplican para la resolución de conflictos áulicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de las actividades realizadas a través de fotos y los escritos elaborados por los docentes. - Aplicación de rúbrica de evaluación de la participación del docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso adecuado de los recursos tecnológicos - Disponibilidad de los recursos materiales - Desempeño profesional del coordinador de los encuentros (Licenciado en Educación).
Favorecer el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de las estrategias pedagógicas que aplican para la promoción de una convivencia armónica entre los niños.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro fotográficos de las actividades realizadas - Aplicación de FODA para autoevaluación de las estrategias pedagógicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de las instalaciones del Instituto Educativo de Maryland.
Promover instancias de asesoramiento y producción de estrategias pedagógicas que promuevan la construcción de la palabra entre los niños del Nivel Inicial como medio de resolución de conflictos áulicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de las actividades realizadas a través de fotos y los escritos elaborados por los docentes. - Aplicación de rúbrica de evaluación de la participación de los docentes. 	

Fuente: Elaboración propia, 2021

Resultados esperados

El Plan de Intervención tiene por objetivo diseñar prácticas pedagógicas que propicien la construcción de la palabra como medio de resolución de conflictos áulicos en el Nivel Inicial del Instituto Educativo Maryland de la ciudad de Córdoba. Por ello, las diferentes actividades propuestas están orientadas a que los docentes logren:

- Apropiarse de sus propias experiencias y vivencias, como así también de sus colegas, desde una mirada crítica y reflexiva.
- Sistematizar sus prácticas pedagógicas para la resolución de conflictos áulicos.

- Adecuar sus estrategias pedagógicas a partir de reconocer sus fortalezas y debilidades.
- Promover en su aula una convivencia armónica entre los niños.
- Diseñar estrategias pedagógicas que promuevan la construcción de la palabra entre los niños del Nivel Inicial como medio de resolución de conflictos áulicos.

Conclusión

Los conflictos áulicos son una problemática socioeducativa en crecimiento que se instaló para quedarse, evidenciándose con mayor frecuencia entre los más pequeños. Por tal motivo, es trascendental para los niños que se inician su escolarización puedan disponer de estrategias que los ayude a resolver sus diferencias de manera pacífica. Para ello, la construcción de la palabra es un recurso viable para promover una convivencia armónica en el Nivel Inicial.

La Unidad Educativa Maryland es una institución que se preocupa, ocupa y se compromete en mantener una convivencia escolar armoniosa en todos sus niveles, y particularmente en el Nivel Inicial, procurando desarrollar diversos proyectos orientados responder a las preocupaciones cotidianas de los equipos docentes con el propósito de generar alternativas y mejorar sus prácticas de enseñanza, orientadas en el respeto y aceptación del otro.

En efecto, se considera como principal fortaleza de la propuesta de intervención el propiciar espacios de formación para proporcionar y reforzar herramientas pedagógicas de los docentes del nivel inicial para resolución de las conflictivas que surgen a diario en la escuela a partir de la construcción de la palabra como un recurso mediador entre el conflicto y la solución al mismo.

Asimismo, otro beneficio del plan de intervención es el promover el intercambio de las experiencias áulicas de los docentes, reconociendo sus victorias y fallas en la elaboración y aplicación de estrategias pedagógicas para dar respuesta de las diversas situaciones que surgen en el aula; esta realidad les permitirá poder repensar en sus prácticas y construir con el su par docente recursos pedagógicos contextualizados teniendo presente las particularidades de su grupo de alumnos.

En el desarrollo de las diversas actividades propuestas han suscitado limitaciones; una de ellas es no considerar la transversalidad de las actividades con los demás niveles para acompañar el trayecto del alumno para promover conductas conciliadoras frente a situaciones de conflicto con sus pares, el docente, el directivo, padres o tutores, y otras personas fuera del ámbito escolar. No obstante, se destaca como fortalezas de la propuesta es dotar a los docentes de maneras de intervenir, la posibilidad de diseñar sus propias estrategias y socializarlas con sus pares para arraigar en sus alumnos la palabra como recurso para la resolución de conflictos escolares.

Por último, y a modo de recomendación, se sugiere la continuidad del proyecto en otras instancias que estén dirigidas a promover la palabra como recurso para mejorar las relaciones entre docentes, padres y directivos involucrado todos los niveles de la Unidad Educativa Maryland. Asimismo, se recomienda necesario instaurar un espacio (ya sea talleres o encuentros) de acompañamiento de las estrategias pedagógicas que aplica el docente, no como un control, sino como un soporte donde pueda exponer sus inquietudes, dudas, sugerencias, propuestas, entre otros, para reforzar sus practica áulica.

Referencias

- Barreiro, T. (2000). *Conflictos en el aula*. Noveduc. Buenos Aires.
- Carretero, A. (Coord.) (2008). *Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria*. Granada: Andalucía Acoge. Constitución Española de 27 de diciembre de 1978. BOE nº 311, 29 de diciembre de 1978.
- CEPAL (2017) *Las violencias en el espacio escolar*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41068/4/S1700122_es.pdf
- Del Rey, R, Ortega, R., & Fera, I. (2009). *Convivencia escolar: Fortaleza de la comunidad educativa y protección ante conflictividad escolar*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 66(23), 159-180.
- Díaz-Aguado, M. J. (2000). *Prevenir la violencia enseñando a resolver conflictos y a través de la disciplina*. En M. J. Díaz- Aguado (Dir.), *Prevención de la violencia en contextos escolares*. Documentos del curso impartido por la Televisión Educativa Iberoamericana.
- Dirección General de Cultura y Educación (2009). *Orientaciones didácticas para el nivel inicial*. Recuperado de <https://bit.ly/2E4lgjs>
- Etxeberria, F., Esteve, J.M. & Jordán, J.A. (2001). *La escuela y la crisis social*. En: P. Ortega, (coord.). *Conflicto, violencia y educación*. Actas del XX Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación. Murcia: Cajamurcia.
- Fierro, M. C. (2013). *Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*. Sinéctica, 40, 1-18.
- Fuquen, M. E. (2003). *Los conflictos y las formas alternativas de resolución*. Tabula Rasa, Revista de Humanidades, 1, 265-278.

- Funes Lapponi, S. (2000) *Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia*. Contextos educativos, 3, 91-106. Recuperado de <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/466/430>
- Ianni, N. y Pérez, E. (1998). *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Méndez Mendoza, R. (2010) *Resolución de conflictos en el aula: técnicas de negociación y comunicación*. Revista Temas para la educación, 9. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7326.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, (s. f.). *Diseño Curricular de la Educación Inicial 2011-2020*. Recuperado de <https://goo.gl/AcCYsi>
- Monarca, H., Rapoport, S. & Fernández González, A. (2012) *Factores condicionantes de las trayectorias escolares en la transición entre la enseñanza primaria y secundaria*. REOP, 23 (3), 49-62.
- Pérez, C. P. (2001). *Estrategias para la solución de conflictos en el aula*. Revista española de pedagogía.
- Secretaría de Estado de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba. (s. f.). *Esquemas prácticos para la enseñanza en la educación inicial*. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Esquemas/Inicial/EP%20inicial.pdf>
- Torrego, J. (2006). *Modelo Integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Editorial Grao. Barcelona, España.
- UNICEF, F. d. (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela*. Argentina.

Unidad Educativa Maryland. (s. f.). *Departamento de Orientación*. Recuperado de

<http://www.maryland.edu.ar/gabinete-psicopedagogico/>

Unidad Educativa Maryland. (s. f. g). *Perfil del Alumno de Nivel Inicial*. Recuperado de

<http://www.maryland.edu.ar/perfil-del-alumno-inicial/>

Anexos

Anexo N° 1. Rubrica de evaluación de la participación del docente en la actividad

Aspectos a evaluar	Escala de calificación			
	<i>Excelente</i>	<i>Muy buena</i>	<i>Aceptable</i>	<i>Insuficiente</i>
Interés	Centra su interés en los contenidos desarrollados y emite su opinión y experiencias como docente	Centra su atención y comparte su experiencia como docente	Escucha y relaciona la nueva información con la que posee.	Solo escucha
Participación	Participa de todas las actividades propuestas, realizando trabajo en equipo.	Participa de todas las actividades propuestas, realiza actividades de equipo con algunos docentes.	Participa de alguna de las actividades propuestas, realiza actividades de equipo con algunos docentes.	No participa de las actividades propuestas, se muestra indiferente.
Aplicación de lo aprendido	Elabora escrito sobre sus prácticas y estrategias pedagógicas siguiendo las consignas dadas y su experiencia profesional.	Elabora escrito sobre sus prácticas y estrategias pedagógicas siguiendo las consignas dadas.	Elabora escrito sobre sus prácticas y estrategias pedagógicas solo desde su experiencia profesional.	No elabora. Solo copia o transcribe.

Fuente: Elaboración propia, 2021.